

**INFORME COMISARIO DE ALNIHELI S.A, A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AÑO 2016**

Informo que he cumplido con las disposiciones de la Ley de Compañías , respecto a mi opinión de la administración y de los ESTADOS FINANCIEROS de la Compañía ALNIHELI S.A al 31 Diciembre 2016 debo manifestar lo siguiente:

Que la compañía no ha tenido actividad es todo cuanto informar en honor a la verdad.

Atentamente

.....
Comisario

